**Escuela Normal de Educación Preescolar**

****

Licenciatura en Educación Preescolar   
Sexto Semestre

**Curso:** Bases legales y normativas de la educación básica

**Titular:** Arturo Flores Rodríguez

**UNIDAD DE APRENDIZAJE lll**

**COMPETENCIAS PROFESIONALES:**

* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presenta en la práctica profesional.

**TEMA:** Evidencia final

**Alumna:**  
Cynthia Verónica González García #8

Saltillo, Coahuila Junio del 2021

**INTRODUCCION:**

En el presente trabajo hablaremos sobre la diversa información que se abordó a lo largo de todo el curso.

En el semestre hablamos de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la ley general de educación, pero nos enfocamos en el artículo 3°, nos menciona que la educación debe ser gratuita de todas las maneras, en nuestra actualidad es importante conocer nuestros derechos como ciudadano, pero no simplemente conocerlos sino aplicarlos en nuestra vida diaria, investigar porque cuantas personas conocen estas leyes; en especial nosotras las educadoras debemos de aprender y tener el conocimiento sobre estas leyes para defendernos en un momento dado que lo debamos aplicar.

El artículo 3° es de suma importancia para el desarrollo del país, es bien conocido que el cimiento de los países desarrollados, es la educación. En este artículo 3º, se establecen las bases constitucionales de la educación en México, y enmarca los criterios que deben orientar la educación que imparten tanto el estado como los particulares y las Universidades.

El objetivo de este ensayo es dar a conocer la educación como un derecho, considerando los principios filosóficos, legales, normativos y éticos y las responsabilidades legales y éticas del quehacer profesional.

Según el instituto nacional para la evaluación de la educación (INEE) menciona los resultados de las evaluaciones realizadas por el Instituto en el último año, en donde su obligación es informar sobre la situación que guarda el Sistema Educativo Nacional en sus componentes, procesos y resultados.

**DESARROLLO:**

La educación tiene un papel clave en el desarrollo de los seres humanos, ya que sin ésta es más difícil tener acceso a un mejor empleo y a una vida digna. Para muchas personas es la única manera de acceder a una mejor vida, de romper el círculo vicioso de la pobreza.

Según Piaget (1896) educación es forjar individuos, capaces de una autonomía intelectual y moral y que respeten esa autonomía del prójimo, en virtud precisamente de la regla de la reciprocidad, es un arte cuya pretensión central es la búsqueda de la perfección humana.

El artículo 3° nos dice: Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria que conforman la educación básica, serán obligatorias.

La educación es un derecho porque todas las personas tienen acceso a ella sin importar la religión, formas de pensar, grupo social

El artículo 3° tiene como objetivo de crear una educación de calidad que cada vez los maestros estén más preparados, organizados, responsables, pero también los alumnos tengan más actividades, compromiso, y que cada uno cumpla con sus obligaciones

En derecho a recibir una educación de calidad se considera un derecho humano fundamental porque es una condición necesaria para el desarrollo personal y el disfrute de otros derechos. Lo decisivo es que si no hay garantía, es imposible compensar el daño causado al individuo. Se ha establecido que es obligación de los Estados nacionales promover, respetar y proteger este derecho mediante intervenciones públicas que generen un impacto consistente en su garantía.

El sistema de educación obligatoria en México es de gran tamaño y cuenta con diversos tipos de escuelas o planteles escolares.

El derecho a la educación impone al Estado una obligación a reconocer con veracidad los avances y resultados en su cumplimiento. A partir de esta obligación, el INEE ha identificado una serie de compromisos que pueden sintetizarse de la siguiente manera:

* Una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes (NNA) implica garantizar al menos tres condiciones: acceso a la educación, permanencia en la escuela y logros óptimos de aprendizajes.
* El derecho de acceso a la educación significa que todas las NNA tengan posibilidades reales de disponer de una oferta educativa de calidad, especialmente aquéllos que enfrentan condiciones desfavorables.
* El derecho al logro de aprendizajes relevantes depende de que las NNA reciban una educación pertinente, aceptable y culturalmente adecuada.
* El desarrollo de un sistema de mediciones y evaluaciones que incorpore los cinco principios que el INEE ha definido para orientar su actuación resulta clave y estratégico para retroalimentar e informar al sistema educativo.

Las evaluaciones desarrolladas por el INEE señalan grandes desafíos, tanto en la cobertura y la permanencia escolares, como en los niveles de logro de los estudiantes. Esto se ve agravado por la desigualdad observada entre los distintos tipos de servicios educativos.

La evaluación permite ver áreas de oportunidad en algunos grupos o poblaciones que no han alcanzado las metas relacionadas con el logro de los aprendizajes.

El informe sobre la educación obligatoria en México destaca los retos y oportunidades estructurales del Sistema Educativo Nacional. Esto ha sido posible gracias a la recopilación de cifras y datos que sustentan un análisis objetivo, independiente y comprometido con la educación de niñas, niños y adolescentes.

Con base en lo anterior, el centro de este informe son los resultados de las distintas evaluaciones que el INEE ha llevado a cabo con la intención de construir evidencia útil para el diseño de políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una educación de calidad, alineada con el artículo 3º constitucional, que señala a los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y los docentes y directivos como los principales objetos y sujetos de mejora para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

El consenso internacional muestra que el derecho a la educación se puede considerar garantizado solo cuando los derechos otorgados son de calidad. Por lo tanto, el nuevo desafío del sistema educativo pasa por asegurar no solo que la distribución de la educación sea igualitaria, sino también que su distribución sea justa y equitativa. Es decir, que su oferta satisfaga las necesidades de todos aquellos que la reciben.

**CONCLUSIONES:**

Así como todo ser humano tiene derechos también tiene obligaciones y la educación es obligatoria ya que  esto lo establece el artículo 3ero constitucional, ahí habla de que la educación es obligatoria, además de ser laica y gratuita.

La educación debe ser impartida de una manera responsable ya que durante este proceso se está fomentando en el alumno no solo las enseñanzas en la materia sino también como persona depende la actitud del docente

La educación de alta calidad requiere espacio suficiente para facilitar el desarrollo de la comunidad escolar, tener un impacto positivo en el desempeño académico de los estudiantes y fortalecer el desarrollo profesional de maestros y directores.

La educación de calidad implica una mejora constante en: la infraestructura; la organización escolar; los materiales y métodos educativos; y los docentes y directivos escolares.

**Referencias:**

* *NEE (2019), La educación obligatoria en México. Informe 2019, México, INEE* <https://www.inee.edu.mx/>
* *Piaget (1896) revista importancia de la educación*

RUBRICA:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS**  **A EVALUAR** | **10. Excelente.** | **9. Muy bien.** | **8. Bien.** | **7. Básico.** | **6. Insuficiente.** |
| **Presentación.** | Excelente presentación, mantiene y dirige la atención del lector. Elementos de manera armónica. | Buena presentación del texto Se emplean títulos, espacios en blanco y otros elementos de manera armónica. | Emplea los diferentes atributos del texto, títulos, sangrías, espacios en blanco de forma arbitraria, deficiente armonía en la presentación. | Presentación pobre que complica la lectura. Muy poca armonía en la presentación. | Presentación muy deficiente que complica la lectura. Nula armonía. |
| **Introducción.** | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema, pero es un poco confusa. | La introducción incluye el propósito y la exposición general del tema y es confusa. | La introducción está incompleta y es confusa. | No se hace una introducción. |
| **Organización.** | Estructura coherente. Las ideas se presentan en orden lógico. Tienen coherencia y presenta fluidez en la transición de las ideas. El orden de los párrafos refuerza el contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido muy bien estructurado y secciones muy bien definidas. | Estructura coherente. Las idease presentan en orden lógico. El orden de los párrafos no dificulta la comprensión del contenido. Cada párrafo presenta una idea distinta. Contenido bien estructurado y secciones bien definidas. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. El orden de las ideas en los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Estructura poco elaborada. Las ideas se presentan en orden lógico solo de forma parcial. Coherencia deficiente y el orden de los párrafos dificulta la comprensión del contenido. | Contenido sin estructura. Las ideas no se presentan en orden lógico. No existe coherencia y el orden de los párrafos no permite la comprensión del contenido. |
| **Reflexión personal.** | Se observa una postura clara y fundamentada. Las opiniones se encuentran justificadas atendiendo a bibliografía referenciada. | Se observa una postura clara pero las opiniones no están apoyadas en documentos referenciados. | No se observa una postura clara pero las opiniones están apoyadas en documentos referenciados. | Las opiniones no están fundamentadas. Justificación insuficiente. | No existe postura, reflexión. |
| **Conclusión.** | La conclusión es fuerte y deja al lector con una idea clara de la posición del autor. | La conclusión del autor es endeble, pero es clara. | La conclusión del autor es limitada y poco clara. | La conclusión del autor es muy limitada y muy poco clara. | No hay conclusión o no funge como tal. |
| **Fuentes de**  **información** | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota claramente el  buen manejo de la  información por  parte del alumno | Consulta fuentes  confiables de  información. Se  nota cierto manejo  de la información  por parte del  alumno | Consulta fuentes de  información poco  confiables. Hay  poco manejo de la  información por  parte del  alumno | La consulta  fuentes de  Información es  de páginas de  Internet no  editadas por  instituciones o  gobierno. Casi  no hay manejo  de la  información por  parte del  alumno | Las fuentes  consultadas son  directamente  copiadas o no  están citadas  correctamente.  No hay manejo  de información,  únicamente  copiar y pegar |
| **Calidad de**  **Información** | La información  está claramente  relacionada con  el tema principal y  proporciona  varias ideas  secundarias y/o  ejemplos. | La información está  relacionada  con el tema, pero no  da ideas  secundarias | La información está  relacionada  con el tema, pero no  está soportada por  otras ideas | La información  tiene poca  relación con el  tema principal. | La  información  no está  relacionada  con el tema  principal. |
| **Redacción** | No hay errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el  texto. | Hay de uno a dos  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de tres a  cuatro errores  de gramática,  ortografía o  puntuación en todo  el texto. | Hay de cinco a  seis errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. | Hay más de seis  errores de  gramática,  ortografía o  puntuación en  todo el texto. |
| **Formato del**  **Reporte** | Contiene todos  elementos  requeridos:  1. Portada.  2. Introducción  3. Desarrollo.  4.Conclusión.  5. Bibliografía. | Falta uno de los  requerimientos o  están mal  desarrollados. | Faltan dos  requerimientos o  están mal  desarrollados | Faltan más de dos  requerimientos  o están mal  desarrollados | Los  requerimientos  están mal  desarrollados |